



RESOLUCIÓN N° 8486

PUERTO MONTT, 09.09.2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ordenanza Municipal N° 1, sobre notificaciones de resoluciones alcaldías publicada en el Diario Oficial N° 32.033, con fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento 01 de fecha 02 de Enero del 2002 de delegación de funciones y atribuciones alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE:

- a. Decreto Exento de adjudicación N° 3971 de fecha 04 de Mayo del 2009 que adjudica la Licitación Pública N° 22/2009 "MEJORAMIENTO PASAJES FRANCISCO GEISSE Y DOGGENWEILER" al contratista Sr. Mauricio Barrientos Díaz.
- b. Acta de Entrega de Terreno de fecha 19 de Junio de 2009.
- c. Ord. N° 85 de fecha 03 de Septiembre 2009, que cita Comisión de Recepción Provisoria.
- d. Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de Septiembre de 2009.
- e. Fotocopia Boleta de Garantía N° 0013465 de Corpbanca por un monto de \$ 2.143.387.- por el fiel cumplimiento del contrato.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de Septiembre de 2009 de la obra "MEJORAMIENTO PASAJES FRANCISCO GEISSE Y DOGGENWEILER" adjudicada al contratista Sr. Mauricio Barrientos Diaz por un monto de \$ 42.867.734.- según Decreto Exento N° 3971 del 04.05.2009.-
2. DEVUELVASE la Boleta de garantía N° 0013465 de Corpbanca por un monto de \$ 2.143.387.- que garantiza el fiel cumplimiento del contrato.
3. SOLICÍTESE, la Boleta de Garantía equivalente al 3% del monto total del contrato, para caucionar la correcta ejecución de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE SCHMIDT BILLEKE  
SECRETARIO MUNICIPAL

YDD/eam.

MARIA ANTONIETA SOLE FERRER  
DIRECTORA(S) DE OBRAS MUNICIPALES

